



PLAN DE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

PASP-DAF-CM-2023-0007

FICHA TÉCNICA

SERVICIO DE ALQUILER DE MONTACARGAS PARA USO DE LOS ALMACENES DE LA INSTITUCION POR UN PERIODO DE 6 MESES.

Santo Domingo Este
República Dominicana
Agosto 2023



1- Descripción de las Bienes y Servicios:

Adquisición del siguiente servicio:

NO.	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	RUBRO
1	Alquiler de 2 Montacargas Eléctricos o GLP con capacidad de 4 toneladas sin operador por un periodo de 6 meses.	Servicio	2	78111808

Recepción de Propuestas Sobres "A" y Sobres "B":

Todos los interesados en participar deben depositar las propuestas con toda la documentación requerida, para participar en este proceso y entregar a la Oficina de la División de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP), a partir del **1ro de agosto en horario de 2:00 pm a 3:30 pm, y hasta el 3 de agosto del 2023 hasta las 2:00 pm**. En sobre lacrado y sellado.

Una vez pasada la fecha y hora establecida para la recepción de los Sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora señalada.

2- Presentación de Propuestas Sobre "A" y Sobre "B":

Las ofertas deberán ser presentadas en **un (1) original** debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto con **dos (2) Copias**. El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Los documentos deberán estar organizados según el orden planteado en la sección documentación a presentar y divididos por separadores (pestañas). Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones.

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Plan de Asistencia Social de la Presidencia

Referencia: PASP-DAF-CM-2023-0007

Dirección: **Ave. España No 2, Villa Duarte**

Teléfonos: **809-592-4810 ext. 2156 hasta 2159**

Este sobre deberá contener: **un (1) sobre con las Ofertas “Técnica y Económica” (Sobre A y B).**

Documentación para presentar en el “SOBRE A y B”:

- 1- Formulario de Presentación de Oferta (F.034), debidamente lleno en el cual debe constar los artículos ofertados, la cantidad y la marca.
- 2- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCCF.042)
- 3- Registro Mercantil.
- 4- Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), debidamente completado, expresada en pesos dominicanos e incluyendo los impuestos correspondientes.

En el cronograma del proceso quedará establecida una etapa de subsanación, para que en el plazo definido corrija cualquier documentación que no haya sido presentada correctamente.

3- Entrega:

Servicio a requerimiento de la Institución.

4- Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

6.1- Evaluación Oferta Económica

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del menor precio ofertado.

5- Criterios de Adjudicación:

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del o de los Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

8- Documentos a presentar por el o los proveedor (es) adjudicado(s):

- Cédula del responsable del contrato (representante de la empresa)
- Poder de representación en caso de no ser presidente o Gerente de la compañía, legalizado por la Procuraduría General de la República.
- Copia de la última Acta de Asamblea.
- Copia de la última Nómina de Accionista.
- Certificación de MIPYME en los casos que amerite.

9- Condiciones de pago:

La Entidad Contratante se compromete a que inmediatamente después de haber entregado todos los bienes adjudicados y que estos sean evaluados CONFORME, los Departamentos de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República y la Gerencia Financiera de esta institución convalidarán todos los conduces de entrada en almacén, facturas y otros tipos de documentos que se requieran para iniciar el proceso de pago.

10- Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato:

Los Adjudicatarios, cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)** están obligados a constituir una Garantía Bancaria de una entidad de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario

sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

1- Cronograma de Compra Menor:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	01 de agosto del 2023 a las 2:00pm
2. Presentación de aclaraciones	02 de agosto del 2023 hasta las 2:00pm
3. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	03 de agosto del 2023 hasta 9:00pm
4. Presentación de Oferta Técnica y Económica	03 de agosto del 2023 hasta las 2:00pm
5. Apertura de Ofertas Técnica y económica	03 de agosto del 2023 hasta las 2:30pm
6. Periodo de Subsanación	07 de agosto del 2023 a las 09:00am
7. Acto de Adjudicación	07 de agosto del 2023 a las 12:00pm
8. Notificación de Adjudicación	07 de agosto del 2023 a las 12:30pm
9. Constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato	14 de agosto del 2023 a las 12:30pm
10. Suscripción de Orden de Compra u Orden de servicios	15 de agosto del 2023 a las 12:00pm
11. Publicación de Orden de Compra u Orden de servicios	17 de agosto del 2023 a las 12:00pm

Anexos

- 1. Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)**
- 2. Presentación de Oferta (SNCC.F.034)**
- 3. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)**
- 4. Contrato Ejecución de Servicios (SNCC C024)**